

# RAIMUNDO CLAR: "REGIONES O NACIONALIDADES, UNA CUESTION SEMANTICA"



En el Salón OAR de Ferrerías se celebró el pasado domingo un acto de apoyo a la Constitución organizado por la Agrupación Local de Unión de Centro Democrático. Intervinieron en el mismo don Damián Pons Allés, don Mateo Seguí, don Juan Sintés, don Guillermo de Olives, y don Raimundo Clar.

Damián Pons, Presidente de UCD-Ferrerías, abrió el acto señalando que, como hombre de la calle, iba a apoyar el texto constitucional porque a través de él todos los españoles alcanzaremos mayores cotas de libertad, porque permite la alternancia en el ejercicio del poder. Dijo que no es una Constitución de derechas ni de izquierdas y que permite el juego democrático de las fuerzas políticas, pero que sí es la Constitución de la concordia que garantiza los derechos humanos. Finalmente pidió el voto afirmativo "para que se acabe de una vez por todas la lucha entre hermanos".

Mateo Seguí, miembro del Comité Insular de UCD y de la Comisión Mixta de traspaso de Competencias, después de ensalzar la figura del Rey don Juan Carlos "que —dijo— ha hecho posible la transición pacífica", señaló que en realidad el texto constitucional que se somete a Referéndum no gusta a nadie para que sea precisamente de todos.

Habló del pleito sanginario que habían protagonizado los hombres de su generación y señaló que "como dice el adagio popular, siempre es millor un mal arreglo que un bon plet".

Alabó la madurez política demostrada por el pueblo español en este período y afirmó que ésa es "una Constitución abierta, pero que no permite la revolución y que, en el marco de ella, podemos hacer evolucionar y mejorar la sociedad".

Mateo Seguí criticó los chauvinismos exaltados de los nostálgicos y de las fuerzas terroristas, manifestando que los españoles debemos contestar con nuestro voto afirmativo a los tiros criminales y asesinos. Seguidamente rindió homenaje a las fuerzas de orden público que dijo "sufren los últimos estertores del terrorismo que quiere acabar con nuestra libertad y nuestra dignidad".

Se refirió más adelante a la actitud de los creyentes frente a la Constitución, señalando que conforme a lo manifestado por la Conferencia episcopal no existe en el texto Constitucional principios éticos que vayan contra la doctrina católica.

Explicó que los menorquines tenemos además otras razones de gratitud para aceptar la Constitución porque reconoce y consagra de manera definitiva las autonomías, por lo cual hemos luchado más de cien años. Finalmente criticó la política tribal de favores e influencias desarrolladas en las islas menores por la Diputación Provincial, a la que definió como el mayor enemigo de Menorca.

El Conseller y Presidente de UCD-Ciudadela Juan Sintés en su breve intervención afirmó que los españoles nos encontramos ante una nueva etapa de nuestra historia y, que a su juicio, el concepto esencial de todo el texto constitucional es la palabra libertad. Juan Sintés terminó pidiendo el voto afirmativo "para la Constitución de todos los españoles".

Por su parte, don Guillermo de Olives, Senador y Vicepresidente del Consell, agradeció la presencia de todos los asistentes al acto de apoyo a la Constitución, al que calificó de sencillo. "Alguien podrá extrañarse —dijo— de que UCD no haya llevado a Ferrerías ningún parlamentario de Madrid, pero yo os aseguro que no

hace ninguna falta. Estamos hoy celebrando un sencillo acto, pero al mismo tiempo trascendental e histórico. No es preciso organizar actos grandilocuentes".

Explicó que al cabo de un año y medio de haber recibido el mandato de los menorquines para representarles en el Senado se presentaba al público para dar cuenta de su gestión. "Ahí la tenemos —señaló— una Constitución que garantiza las libertades y los derechos humanos. Afirmó que todos los españoles deberíamos felicitarlos por el logro conseguido y finalmente solicitó el voto afirmativo.

El Diputado y Conseller de Educación y Cultura don Raimundo Clar señaló en primer lugar que después del 15 de Junio se había inaugurado una nueva fórmula de relaciones entre Mallorca y Menorca, y que tras la aprobación del texto constitucional, a través del capítulo de las autonomías esta relación sería más estrecha y fraternal.

Afirmó que existen muchas razones para votar sí a la Constitución. "Nosotros —dijo— respetamos a los que propugnan al no, aunque no compartimos su idea. Sin embargo no tenemos en consideración a los que piden la abstención, no les podemos llamar demócratas".

Explicó que no es lo mismo "consenso" y "transacción", y que la Constitución da una formulación unitaria a los deseos autonómicos de las regiones o nacionalidades ("es una cuestión semántica. —dijo—) de España.

Continuó explicando que la Constitución no es atea y que la mención a la Iglesia Católica no representa ningún privilegio, sino que refleja un hecho sociológico. Raimundo Clar concluyó afirmando que existen mil razones para dar el "sí" a la Constitución.

texto y fotos:  
SEBASTIÀ ROTGER